

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HISPANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS HISPANABE S.A. CELEBRADA
EL 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo S/N y Av. José Orrantia Edificio Executive Center Piso 2 oficina 202, se reúne la Junta General Universal ordinaria de accionistas de la Compañía **HISPANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS HISPANABE S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- Sr. MURILLO VASQUEZ RAMON con C.C. 0900648866, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. 2).- Sr. SEVILLA NEIRA HORACIO ARISTIDES con CC. 0600228951, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cinco mil setecientos noventa y nueve (5.799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AD HOC de la junta Sr. JEIGSON TEOFILO MESTANZA LARA, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía Sr. JUAN GUILLERMO GONZALEZ ARÉVALO.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal ordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1. CONOCER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente AD HOC de la junta el Sr. JEIGSON TEOFILO MESTANZA LARA dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. JUAN GUILLERMO GONZALEZ ARÉVALO y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación del órgano supremo de la compañía el informe del Gerente General,

el informe del Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 los mismos que tienen que ser presentados a los organismos de control.

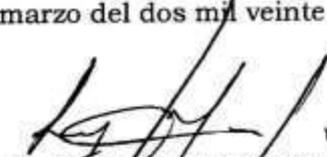
Luego de la revisión la Junta General Universal Ordinaria resolvió aprobar por unanimidad el informe del Comisario y el informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019, acto seguido resolvió aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y autorizar al Gerente General de la Compañía Sr. JUAN GUILLERMO GONZALEZ ARÉVALO para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sea necesario a fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales.

Finalmente, el secretario de la junta indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a) Lista de accionistas y número de acciones que representan.
- b) Copia de la presente acta certificada por el Presidente AD HOC de la Junta y por el Secretario de la Junta.
- c) Estados Financieros de la Compañía e informes del Comisario y del Gerente General correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente AD HOC de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia el Presidente AD HOC y secretario de la Junta que certifica.

Guayaquil, 12 de marzo del dos mil veinte.



Sr. JEISON TEOFILO MESTANZA LARA
Presidente AD HOC de la Junta



Sr. JUAN GUILLERMO GONZALEZ ARÉVALO
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HISPANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS HISPANABE S.A.** CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

Capital Social: \$ 5.800,00 (Cinco mil ochocientos 00/100 Dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. de ACCIONES	FIRMAS
MURILLO VASQUEZ RAMON	1	
SEVILLA NEIRA HORACIO ARISTIDES	5.799	
TOTAL	5.800	